

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	Nombre de la Asignatura	: DERECHO DEL TRANSPORTE
1.2.	Código de Asignatura	: D97
1.3.	Número de Créditos	: 03 Créditos
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Electivo (Especialidad)
1.5.	Nivel Académico	: XII
1.6.	Total Horas	: 04 horas
1.6.1.1.	Horas Teoría	: 02 horas
1.6.1.2.	Horas Practica	: 02 horas
1.7.	Pre requisito	: D48
1.8.	Total Semanas	: 17 Semanas

2. SUMILLA:

Estudio del derecho de Transporte terrestre, marítimo y aeronáutico y las principales instituciones. Legislación de Aeronáutica Civil, autorizaciones de vuelo, los mercados aéreos, las libertades del aire, sistemas de supervisión y control de aeronavegación, la OACI, el Tratado de Varsovia. Regulaciones de embarque de pasajeros, Seguros. Aviación Civil Internacional. Transporte Terrestre, Red Vial Nacional.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRÁ LOGRADO:

Forjar en el alumno las competencias, habilidades y potencialidades que coadyuven a lograr la aprehensión de aptitudes y actitudes, orientados conocer los fundamentos doctrinarios y el ordenamiento jurídico nacional e internacional de la disciplina, así como el manejo de las normas jurídicas que regulan el Derecho de Transporte aéreo, marítimo y terrestre. En tal sentido el estudiante que curse la asignatura de Derecho de Transporte, tendrá las siguientes capacidades:

- a) Establece las intenciones de logros de los conocimientos, habilidades y destrezas; y,
- b) Se formulan a través de términos como: Define, identifica, muestra, expone, plantea, reconoce, clasifica, organiza, establece, diferencia, justifica, etc.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA:

La unidad didáctica, es el conjunto estructurado y sistemático que integran los elementos del currículo a partir de una unidad temática y las capacidades; como se puede apreciar, en este enfoque de trabajo los contenidos pueden anotarse en cada unidad didáctica pues a partir de ellos se diseñan: estrategias de aprendizaje y evaluación, integrando en todo una unidad de aprendizaje para los alumnos. Los contenidos son: conceptual, procedimental y actitudinal. El desarrollo del curso comprenderá el estudio del Derecho de Transporte aeronáutico, terrestre y marítimo.

UNIDAD I: GENERALIDADES DEL DERECHO DE TRANSPORTE Y EL DERECHO AERONÁUTICO

N° Semana	N° de Sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			Avance %
			Conceptuales	Procedimental	Actitudinales	
1	1	2	Presentación y descripción del Sílabo del curso	El docente expone las reglas de juego del curso de Derecho de Transporte a desarrollarse durante el Semestre Académico 2014-I	Demuestra motivación y compromiso con el estudio, análisis y aplicación del Derecho de Transporte y sus instituciones jurídicas	1.5
	2	2	Introducción general al curso de Derecho de Transporte, noción del Derecho de Transporte, concepto, definición, fuentes, clases, autoridades administrativas	Expone y explica la importancia del curso de Derecho de Transporte	Valora la importancia del Derecho de Transporte	3
2	3	2	Derecho Aeronáutico: ¿Qué es el Derecho Aeronáutico?	Define doctrinariamente la institución del Derecho Aeronáutico e instituciones que la componen	Asume la tarea de conocer y definir el Derecho Aeronáutico como parte del Derecho de Transporte	6.5

	4	2	Objeto del Derecho Aeronáutico, características del Derecho Aeronáutico	Explica el objeto y características del Derecho Aeronáutico	Reflexiona en torno a la importancia del estudio del objeto del Derecho Aeronáutico	8.5
3	5	2	La Organización de la Aviación Civil (OACI), condición jurídica del espacio aéreo: generalidades	Analiza la naturaleza jurídica e implicancias de la OACI con una institución jurídica del Derecho de Aeronáutico	Da importancia a OACI como institución que regula la aeronáutica a nivel internacional	12
	6	2	¿Qué son las aeronaves? Concepto de aeronaves: su naturaleza jurídica, clases de transporte aéreo	Explica la importancia de medios de transporte aéreo	Asume la importancia del desarrollo y conocimiento de las aeronaves regulados en la normatividad legal vigente	15
4	7	2	Las empresas de transporte aéreo y los beneficios económicos	Expone y conforma talleres de discusión respecto al tema planteado	Conoce los tipos de empresa de transporte aéreo que surcan el espacio aéreo	19
	8	2	La importancia del desarrollo de los transportes para la integración latinoamericana	Debate en clase sobre la función e importancia del proceso de integración latinoamericana	Asume la tarea de conocer la importancia del desarrollo del sistema de transportes en Latinoamérica	24
5	9	2	¿Cómo es la aeronáutica en el Perú? La autoridad aeronáutica en el Perú, circulación aérea entrada, tránsito y salida de aeronaves del territorio peruano, aeródromos y aeropuertos	Conoce el marco normativo interno relacionado con la aeronáutica nacional	Asume la tarea de conocer la aeronáutica en el Perú	28
	10	2	El registro público de aeronaves Contratos de transporte: a) Pasajeros, b) De equipaje, y c) De carga	Analiza e interpreta el marco normativo del registro público de aeronaves en el país, así como los tipos de contrato	Demuestra conocimientos elementales sobre el registro público de aeronaves en el país	31
6	11	2	El Convenio de Varsovia del 12 de octubre de 1929, y	Aplica en forma idónea el ordenamiento jurídico	Aprecia la importancia de las	32

		otros Convenios internacionales (Paris y Chicago)	nacional e internacional en materia de transporte aéreo	normas jurídicas internaciones que regulan la aeronáutica civil en el mundo		
	1 2	2	Prueba Escrita de la Primera Unidad		33.34	
UNIDAD II: DERECHO MARÍTIMO						
7	1 3	2	Derecho Marítimo: Nociones de Derecho Marítimo Concepto, Contenido, Caracteres, Historia.	Define doctrinariamente la institución del Derecho Marítimo y sus instituciones	Comprende los conceptos de los aspectos esenciales del Derecho Marítimo	35
	1 4	2	El comercio marítimo: ¿En qué consiste el comercio marítimo? Los buques mercantes y sus propietarios	Expone y explica la importancia del comercio marítimo	Asume la tarea de conocer el desarrollo del comercio marítimo	37.5
8	1 5	2	De los capitanes de buque mercantes, del contrato de fletamiento (transporte de carga), el conocimiento e embarque	Explica las clases de contrato en el comercio marítimo	Valora la importancia que cada uno de los temas a tratar	38.5
	1 6	2	Los contratos de seguro marítimo: de la forma del contrato de los seguros marítimos, de las cosas que no pueden ser asegurados	Expone la institución de los contratos de seguros marítimos	Aprueba la importancia del tema para ser aplicado en nuestra realidad	40
9	1 7	2	Obligaciones entre el asegurador y el asegurado.	Discierne sobre la valoración conceptual e importancia esencial del tema planteado	Valora y cuestiona los puntos de vista, enfoques que se le presenta frente a las obligaciones entre el asegurador y asegurado	43
	1 8	2	Del abandono de las cosas aseguradas, abandono por cuenta del asegurador de cosas aseguradas	Comprende y valora el tema propuesto	Comprende los aspectos trascendentes de la institución del abandono de cosas	45

10	19	2	Casos en que no es admisible el abandono de las cosas aseguradas	Se explyaya de manera coherente con un concepto propio respecto al tema	Comprende los aspectos trascendentes de la institución del abandono de cosas	48
	20	2	Daños y accidentes del comercio marítimo: ¿Cuáles son los daños y accidentes del comercio marítimo?, de las averías en el comercio marítimo	Reconoce y analiza los conceptos relevantes relacionados con los daños y accidentes marítimos	Reflexiona en torno a cuales son los daños y accidentes en el comercio marítimo	51.5
11	21	2	Arribadas forzosas, de los naufragios	Comprende y valora el tema propuesto	Reflexiona en torno a la figura jurídica de las arribadas forzosa y los naufragios de buque mercantes	56
	22	2	La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	Se intercambian los conocimientos sobre interpretación de la norma jurídica internacional	Asume interés por conocer la normas jurídicas de carácter internacional que regulan el Derecho del Mar en el mundo	59
12	23	2	Disposiciones generales, límites del mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva, alta mar Protección y preservación del medio ambiente.	Explican las definiciones a cada una de las instituciones y luego se intercambian las ideas	Pondera la importancia del tema propuesto.	61.5
	24	2	Prueba Escrita de la Segunda Unidad			
UNIDAD III: DERECHO DEL TRANSPORTE TERRESTRE						
13	25	2	Nociones y definición de Derecho del Transporte Terrestre, características, fuentes, contrato de transporte terrestre, transporte de pasajeros, transporte de carga	Define doctrinariamente la institución del Derecho de Transporte Terrestre y propiciar el debate	Comprende los conceptos de los aspectos esenciales del Derecho de Transporte Terrestre	70.5
	26	2	El transporte terrestre en el Perú: Ley General de	Reconoce conceptos relevantes del transporte	Asume la tarea de conocer el transporte	75.5

			Transporte y Transito	terrestre	terrestre en el Perú	
14	27	2	Ámbito de aplicación de la Ley General de Transporte y Transito y generalidades	Delimita el ámbito de aplicación de las normas jurídicas sobre transporte terrestre	Asume interés por conocer la Ley General de Transporte Terrestre	79.5
	28	2	Competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones Competencia de los gobiernos regionales Competencia de los gobiernos locales: provinciales y distritales	Desarrolla aspectos referidos a las competencia en materia de transporte terrestre de distintas instituciones gubernamentales	Demuestra interés por conocer las competencias de las Entidades gubernamentales en asuntos de transporte terrestre	83.5
15	29	2	Normas especiales de transporte y tránsito terrestre en el Perú: Infracciones y sanciones	Alumnos intercambian ideas sobre las normas especiales de transporte	Asume interés por conocer la normas jurídicas especiales que regulan el transporte terrestre	86
	30	2	Responsabilidad civil y seguros obligatorios	Imparten conocimientos sobre responsabilidad civil y seguros obligatorios	Aprecia los alcances de la institución jurídica de responsabilidad civil y seguros obligatorios	89
16	31	2	Registro vehicular y otros registros, transporte ferroviario	Explica los conocimientos sobre registro vehicular y otros registros, así como la importancia del transporte ferroviario	Aprecia la diferencia entre el registro vehicular y otros registros	92.5
	32	2	Transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos	Alumnos intercambian ideas sobre las normas especiales de transporte	Asume interés por conocer la normas jurídicas especiales que regulan el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos	95
17	33	2	Normas jurídicas de tránsito internacional	Se intercambian los conocimientos sobre interpretación de la norma jurídica internacional	Asume interés por conocer la normas jurídicas de carácter internacional que regulan el transporte terrestre en el mundo	98

	3 4	2	Prueba Escrita de la Tercera Unidad	100
18	EVALUACIÓN REZAGADOS			
19	EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA			

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

La metodología que se empleará en el desarrollo de la actividad académica, se inicia con una introducción a los conceptos generales de las instituciones del Derecho de Transporte, impartiendo luego directrices claras y concretas con relación a la regulación jurídica tanto a nivel nacional e internacional.

A fin de lograr un mejor desarrollo del aprendizaje, se emplearán permanentemente las siguientes estrategias metodológicas:

- Exposición magistral del docente.
- Control de lecturas.
- Dinámica grupal.
- Prácticas en equipo.
- Elaboración y sustentación de trabajo de investigación a cargo de los docentes, con el apoyo permanente del docente.

6. RECURSOS MATERIALES:

Se dará a conocer los principales medios y materiales educativos que se utilizarán para la adquisición de los aprendizajes esperados.

- ✓ Pizarra, plumón, mota.
- ✓ PC y/o Laptop y proyector multimedia.
- ✓ Internet.
- ✓ Otros.

7. EVALUACIÓN:

La evaluación del aprendizaje es el juicio del valor que refleja logros y deficiencias del proceso de enseñanza/aprendizaje; es integral evalúa aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales. Es continua porque evalúa la progresión de los aprendizajes de los estudiantes y acumulativa porque permite obtener resultados parciales y finales, en relación con las capacidades y competencias.

7.1. Criterios de evaluación:

- Exámenes parciales: Teórico.
- Tarea Académica (Trabajo de investigación: Los temas de investigación serán seleccionados por el docente del contenido del silabo la que se alcanzará el primer día de clase y la entrega del trabajo y exposición se programarán en la semana que corresponda su desarrollo).
- Prácticas calificadas (una por cada unidad).
- Control de lectura (una por cada unidad: Las cuales serán seleccionadas por el docente del contenido del silabo y serán programados la evaluación en la semana que corresponda su desarrollo).
- Actitudes.

7.2. Consideraciones básicas de evaluación:

- La calificación se realizará en la escala vigesimal de 0 a 20.
- La nota promedio final es el resultado de todos los criterios de evaluación con sus respectivas ponderaciones.
- Se considera aprobado, si el estudiante obtiene una nota mínima de 10.5 en el promedio final, que equivaldrá a 11, a su vez es el único momento de redondeo al entero inmediato superior.
- Asistencia obligatoria a más del 70% de las sesiones de aprendizaje.

7.3. Calculo del promedio parcial:

$$PP = \frac{PEP + PC + TA + A}{4}$$

Dónde:

- PEP = Examen Escrito Parcial.
- PC = Práctica calificada.
- TA = Trabajo de Investigación.
- A = Actitudes.

7.4. Calculo del promedio final:

PTA: Promedio de tarea académica.

EP1: 1ra. Evaluación Parcial.

EP2: 2da. Evaluación Parcial.

EP3: 3ra Evaluación Parcial.

NF: Nota Final.

$$NF = \frac{PTA + EP1 + EP2 + EP3}{4}$$

8. BIBLIOGRAFÍA:

La cátedra recomienda la consulta de textos, revistas y legislación especializada en materia de transporte aéreo, marítimo y terrestre, entre ellos los siguientes:

Ambrosini, A. (1949).

Instituciones del Derecho de la Aviación. Buenos Aires.

Bákula, J. (1983).

El Dominio Marítimo del Perú. Lima: Ed. SEZATOR.

Enciso Culqui, R. (2008).

Derecho de Transportes (terrestre, aéreo y marítimo). Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Eyzaguirre, Rafael (1980).

Contrato de Transporte y Nociones de Derecho Marítimo y Aéreo. Santiago: Ed. Jurídica de Chile.

Folchi, Mario (1970).

Los Delitos Aeronáuticos. Buenos Aires: Ed. Astrea.

Gay De Montella, Rafael (1950).

Principio de Derecho Aeronáutico. Buenos Aires: Ed. Depalma.

Grunauer De Falú, María C.

Manual de Derecho de Transporte Terrestre. México.

Marchena, Víctor (1990).

Derecho Aeronáutico. Lima: Ed. EDDILI.

Manrique Moreno, Ciro (1988).

Derecho Aeronáutico y Espacial. Lima: Ed. Mantaro.

Manrique Moreno, Ciro (1989).

Derecho Aeronáutico Internacional. Lima: Ed. Mantaro (2 Tomos).

Montiel, Luis B. (1981).

Curso de Derecho de la Navegación. Buenos Aires: Ed. Astrea.

Rodríguez, Felipe (2000).

Lecciones de Derecho Aeronáutico para Ingeniero Aeronáutico y Mecánico Aeronáutico.